

ACUERDO DE 04 DE ABRIL DE 2025 (D.O.E. 08 ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11-2026-005468		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE LLERENA		
PUESTO DE TRABAJO:	AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECA		
N° PUESTOS OFERTADOS:	1 (SE ENVIAN TODOS LOS CANDIDATOS DISPONIBLES)		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	11	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	11

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROGRAMA:

- Desempleados/as
- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 26/03/2025 y el 25/03/2026.
- Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo (P), a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.

2. REQUISITOS DE LA OFERTA SEGÚN LA ENTIDAD

- Estar en posesión de la titulación académica de Bachiller o Técnico (Ciclo formativo de grado superior de Formación Profesional, de Segundo grado o equivalente)

3. COLECTIVO PRIORITARIO (OPCIONAL):

- Menores de 30 años.

4. CRITERIO DE ORDENACIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

- Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELEGIDO POR LA ENTIDAD:

- Realizar pruebas de mayor adecuación al puesto.

6. CONSTITUCIÓN DE LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES

- Sí

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO : Menores de 30 años			
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI + P	Fecha de inscripción Punto 4
NO EXISTEN CANDIDATOS PARA ESTE COLECTIVO			

RESTO DE COLECTIVO : Menores de 30 años (SIN IPI+P)		
NIF Nº	Apellidos y nombre	Fecha de inscripción Punto 4
	GORDON CRUZ MARINA	04/11/2022
	MONTES TOME LUCIA	31/07/2024
	GALEA NAVARRO CRISTINA	03/07/2025
	MONREAL HERNANDEZ ANGELA	18/09/2025
	LOPEZ ABELLAN SALVADOR	19/09/2025
	FRANCO NAVARRO SARAY	21/11/2025
	DIAZ MUÑOZ FRANCISCO	09/12/2025
	MILLAN MARTIN JESUS	19/01/2026
	SALGADO TORRES GIAN ALEXANDER	22/01/2026
	HERROJO VALENCIA PAULA	02/03/2026
	MARTIN LLORENTE MARIA DEL MAR	24/03/2026

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta las **14.00 horas del día 27 de MARZO de 2026**.
 El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.
 Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.llerena@extremaduratrabaja.net

En Llerena a 25 de marzo de 2026
 El Director del Centro de Empleo de Llerena



Fdo: Luis Miguel Naranjo Hernández